

INFORME DE DONACIONES MAYO 2024



Elaborado por:
Departamento de Planificación y Desarrollo

**DETALLE SOBRE BENEFICIARIOS DE ASISTENCIA SOCIAL
CORRESPONDIENTE A MAYO 2024
Valores en RD\$**

Concepto	Nombre del programa	Subsidio o beneficio	Instancia que lo gestiona	Beneficiario	Requisitos para postular	Cantidad de Raciones	Montos globales asignados	Periodo o plazo de postulación	Criterios de evaluación y asignación	Objetivos del subsidio o beneficio
ASISTENCIA SOCIAL	DONACIONES	RACIONES CRUDAS	DIRECCION GENERAL	INSTITUCIONES	COMUNICACIÓN/FORMULARIO WEB/COPIA DE CEDULA	575	430,577.25	REVISION Y AUTORIZACION DE LA SOLICITUD	REVISION Y AUTORIZACION DE LA SOLICITUD	DISMINUIR LA DESNUTRICION
ASISTENCIA SOCIAL	DONACIONES	RACIONES CRUDAS	DIRECCION GENERAL	PARTICULARES	COMUNICACIÓN/FORMULARIO WEB/COPIA DE CEDULA	14,423	10,800,375.09	REVISION Y AUTORIZACION DE LA SOLICITUD	REVISION Y AUTORIZACION DE LA SOLICITUD	DISMINUIR LA DESNUTRICION
ASISTENCIA SOCIAL	DONACIONES	RACIONES CRUDAS	DIRECCION GENERAL	MILITARES DE LA INSTITUCION	PROGRAMA DE ASISTENCIA A LOS EMPLEADOS	500	374,415.00	MENSUAL	CONSENTIMIENTO DE LA ADMINISTRACION GENERAL	DISMINUIR LA DESNUTRICION
TOTAL						15,498	11,605,367.34			

MONTO TOTAL RDS

11,605,367.34

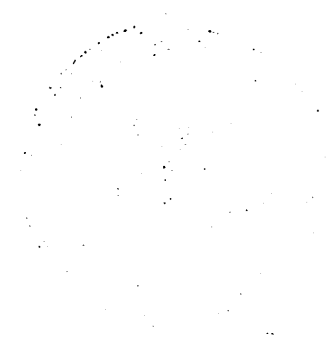


Lic. Marino Pérez Báez

Encargado

Departamento de Planificación y Desarrollo





PROCESO DE LICITACION N° 17-00000000000000000000
PROYECTO: **RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA**

ACTA DE CALIFICACION

Criterio de Evaluación	Ponderación	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	Ponderación	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido
Experiencia del personal clave	10%	10	10	10%	10	10
Experiencia de la empresa	10%	10	10	10%	10	10
Capacidad financiera	10%	10	10	10%	10	10
Capacidad técnica	10%	10	10	10%	10	10
Capacidad operativa	10%	10	10	10%	10	10
Capacidad de gestión	10%	10	10	10%	10	10
Capacidad de cumplimiento	10%	10	10	10%	10	10
Capacidad de innovación	10%	10	10	10%	10	10
Capacidad de sostenibilidad	10%	10	10	10%	10	10

El presente acta de calificación se elabora en el marco del artículo 10 de la Ley N° 17811, Ley del Procedimiento Administrativo General, y el artículo 10 de la Ley N° 17811, Ley del Procedimiento Administrativo General, y el artículo 10 de la Ley N° 17811, Ley del Procedimiento Administrativo General.



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES